

¿Todo en orden?

Contratación de pólizas. Identificación del vehículo y verificación de daños

*Cuando comienza la relación contractual con el asegurado, la compañía de seguros debe tener totalmente definido el **bien a asegurar**. El informe de **aceptación de riesgos**, o informe de contratación, es imprescindible para la **contratación de una nueva póliza de seguros** y para establecer las condiciones a aplicar cuando se trata de un vehículo usado.*



Por **José Ignacio Díaz Rodríguez**
ÁREA DE DESARROLLO PERICIAL

 peritos@cesvimap.com



La identificación del vehículo y la verificación de los daños son esenciales, a la hora de generar una nueva póliza. Para ello, además de contar con la labor pericial, las nuevas tecnologías basadas en inteligencia artificial (I.A.) son de gran ayuda.

El análisis del riesgo es el pilar fundamental para que cada compañía asegure los vehículos en función de su valor. La valoración del vehículo permite establecer las condiciones del contrato de seguro, así como el precio de la póliza.

Actuación pericial

En la actuación pericial, previa al informe de contratación, se debe realizar una identificación totalmente **completa** del vehículo, facilitando a la compañía de seguros todos los datos necesarios para que localice el modelo exacto en su catálogo.

Además de esta identificación, han de identificarse todos los equipamientos **"no de serie" o extras** del vehículo, para asegurarlos.

Con los datos anteriores, el perito puede establecer el valor de mercado del vehículo, pero también, ha de verificar **la existencia de daños**. Nos referimos a asegurar vehículos matriculados, que han circulado y, por tanto, han estado potencialmente expuestos a daños.

La importancia de llevar a cabo este trabajo previo a la contratación de la póliza radica en que, con esta información, se va a establecer el tipo de póliza (daños propios, con o sin franquicia, robo, incendio, lunas o solo responsabilidad civil) o, incluso, si el bien no es asegurable. Asimismo, al valorar el vehículo, el importe de la prima será más justo, así como el de los accesorios extras. Por último, se evitan fraudes en la contratación.

Fuentes de información

Cuando hablamos de la identificación pensamos en marca y modelo, pero puede ser mucho más compleja.

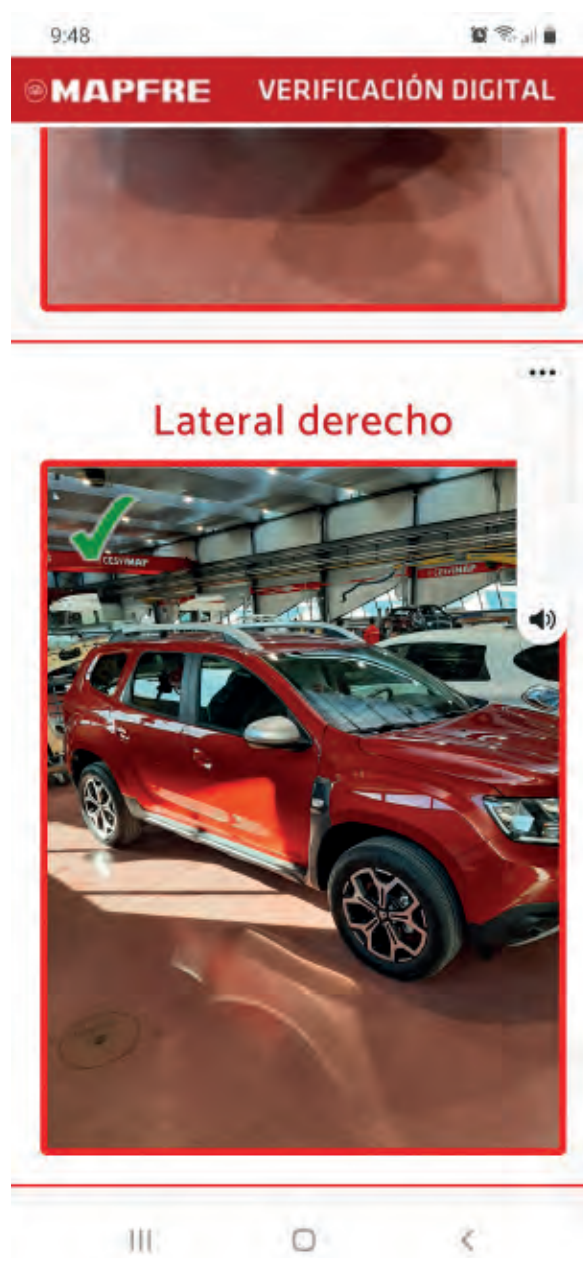
Indudablemente, la **matrícula del coche** y el **número de bastidor** (VIN) son identificadores-clave, equivalentes a nuestro DNI, que garantizan que estamos realmente ante el vehículo a asegurar.

Otro de los aspectos fundamentales en el procedimiento de identificación es la documenta-

ción; tanto la Ficha Técnica como el Permiso de Circulación incluyen información comercial y técnica de gran ayuda.

El **libro de garantía** también ofrece datos importantes, aunque cada vez más marcas lo tienen digitalizado, por lo que la consulta se debe realizar en concesionario.

Otras fuentes de información son las **placas de fabricante** y los distintos **adhesivos identificadores** de las marcas (adhesivos portadatos de Volkswagen, número PR en el grupo PSA, per recambi en FIAT, model en fabricantes japoneses...).



Aplicación de MAPFRE para realizar la póliza



El propietario puede hacer él mismo la foto de su vehículo

La identificación del vehículo y la verificación de los daños son esenciales, a la hora de generar una nueva póliza

Y siempre que se disponga, por parte del propietario del vehículo, será útil para la identificación la factura de compra, a través de la que confirmar el equipamiento de serie que tenía y, consecuentemente, el que es un extra.

A falta de esta factura, o si el dato que necesitamos no figura en ella, existen páginas web y aplicaciones (oficial de la marca del vehículo, km77, motorflash...), que facilitarán la localización del equipamiento de serie para cada marca, modelo y versión.

Verificación de daños

Una vez identificado el bien a asegurar, se comienza con la verificación y valoración de daños anteriores a la contratación.

Para las compañías aseguradoras, este apartado es muy necesario. Por ello, están desarrollando nuevas tecnologías y herramientas que permitan detectar estos daños en el menor tiempo posible, facilitando la contratación de la póliza. La no existencia de daños en el vehículo, sobre todo cuando la póliza solicitada incluye los daños propios del vehículo, es una condición necesaria.

Para llevar a cabo esta verificación, se están llevando a cabo distintos procesos, ya que se han implantado nuevos métodos.

El perito de seguros de automóviles comprueba si existen daños en el vehículo, llevando a cabo su valoración, en caso de establecimiento de franquicias, o recomendando la reparación previa de algún daño para que se pueda asegurar el vehículo en la modalidad solicitada por el futuro asegurado. El perito emite el informe de contratación con sus recomendaciones.

Nuevas tecnologías en la valoración de daños

Con el auge del modelo del negocio digital, se desarrollan distintos programas que permiten reducir los tiempos de respuesta. De esta manera, existen *web app* para que el asegurado suba las fotografías de los daños que presenta su vehículo. Así, cuando se recibe la solicitud para asegurar un nuevo vehículo, mediante una aplicación, su propietario recibe en su teléfono móvil el vínculo para acceder a una aplicación en la que se cargan las imágenes de su coche.

A continuación, a través de fotografías, personal especializado en la detección de los daños informa a la compañía del estado en el que se encuentra el vehículo a asegurar.

Una vez desarrollada esta aplicación y puesta en práctica en el mercado, se sigue innovando en la automatización del proceso y apoyándonos en el desarrollo de nuevas tecnologías de valoración por imagen, entrenando sistemas de inteligencia artificial.

El resultado final es el desarrollo común de un algoritmo de identificación de daños en



Asegurado tomando imagen del vehículo

vehículos mediante inteligencia artificial a partir de fotografías de MAPFRE y Control Expert, empresa líder de servicios tecnológicos de IA para el mercado del automóvil.

CESVIMAP ha catalogado miles de imágenes reales de vehículos, con y sin daños, cuyos propietarios han solicitado asegurar su vehículo. Con estas imágenes categorizadas, la aplicación ha entrenado su algoritmo para detectar la existencia de daños. La precisión en esa detección, actualmente, es del 95%.

Además, con la realización de un piloto aplicado a la contratación de seguros para vehículos matriculados, un algoritmo de aprendizaje profundo (*Deep learning*) analiza en tiempo real las imágenes, identificando la presencia de cualquier tipo de daño.

Una vez identificado el vehículo y su equipamiento extra, se verifica la ausencia o presencia de daños para la emisión de la póliza.

En resumen, para la contratación de nuevas pólizas es preciso realizar la revisión del vehículo para la aceptación del riesgo, verificando que es el declarado, identificando correctamente el equipamiento extra y evitando un posible fraude.

Por último, se ha de verificar la ausencia de daños, para lo que se cuenta con la profesionalidad del colectivo pericial y con el apoyo de las nuevas tecnologías.

¿Qué ventaja le supone al usuario?

La UX permite al usuario comodidad, rapidez, y la certeza de tener contratada su póliza de manera inmediata -pasando de días, a minutos-. Un mensaje SMS comunica al cliente un enlace, para tomar las fotografías desde distintos ángulos -lateral derecho e izquierdo, frontal y parte trasera- con la aplicación guiada de MAPFRE. La novedad introducida en este piloto es que un algoritmo de aprendizaje profundo (*Deep learning*) analiza en tiempo real las imágenes e identifica la presencia o ausencia de cualquier daño, aspecto fundamental para personalizar la póliza para el cliente ●



Para saber más:

- > www.cesvimap.com
- > www.mapfre.es

